



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD
SAN FRANCISCO TETLANOHCAN, TLAXCALA

OFICIO: DSPM/X/029/2024

LIC ISIS JENNI ATRIANO GARZA
DIRECTORA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PRESENTE:

ASUNTO: REMITO INFORMACIÓN.

La que suscribe Lic. Karla Gasga Alaniz Comisario de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de San Francisco Tetlanohcan, por medio de la presente en atención a su solicitud de información presentada mediante número de oficio 40/DAIT/2024 de fecha diecisiete de octubre de presente año, recibido en esta con la misma fecha, remito a usted la información en su versión pública como lo establece el artículo 3 fracción XXII y artículo 101 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.

Dando contestación a cada uno de los puntos mencionados en su solicitud informo lo siguiente:

1. Respecto a el número de elementos policiales adscritos; la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal de San Francisco Tetlanohcan, cuenta con **doce elementos** hasta el día dieciocho de octubre de dos mil veinticuatro.
2. En cuanto al número de elementos que cuentan con Evaluaciones y Control de Confianza; esta Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal de San Francisco Tetlanohcan, cuenta con **cinco elementos** con acreditación vigente de Evaluación y Control de Confianza.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
La San Francisco Tetlanohcan, Tlaxcala; a 18 de octubre de 2024

LIC. KARLA GASGA ALANIZ
COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y VIALIDAD MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN FRANCISCO TETLANOHCAN, TLAX.
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
2024 - 2027